



# Municipalidad de Angol

El Angol que todos queremos

1248

DECRETO EXENTO N° 000962

509.-

ANGOL, 03 ABR 2024

## VISTOS:

- D.F.L. N° 1-3063/80 sobre traspaso de funciones de los servicios del sector público a las Municipalidades;
- D.F.L. N° 1 de 10.09.97 que refunde, coordina y sistematiza la Ley N°19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que la complementan y modifican;
- Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República, que señala documentación administrativa que se exime de toma de razón;
- La facultad que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695/31.03.1988 y sus Modificaciones.

## COSNIDERANDO:

La necesidad de designar a un/a docente en el cargo de Directora Interina ante la renuncia de la Sra. Elena Gaete Lazcano y mientras se provea el cargo por medio de Concurso Público.

## DECRETO:

- Destíñese** en Comisión de Servicios al Docente que se señala:

NOMBRE	: MARIA ELENA LAGOS CASTRO
RUN	: [REDACTED]
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA "VILLA HUEQUÉN"
FUNCION	: DIRECTORA INTERINA
JORNADA	: 44 HORAS
PERIODO	: DESDE EL 26.03.2024 HASTA EL 30.06.2024

- Póngase en conocimiento** de la Dirección de Educación Municipal para los fines del caso.

  
ALVARO URRA MORALES  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE DE ANGOL

JENN / AUM / JEN / PUP / fm

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal / Secretaría DEM / Interesado / DEM